

	<b>ANEXO 2. DECLARACIÓN DE USO DE EQUIPO TERMINAL MÓVIL CON IMEI DUPLICADO</b>	CÓDIGO:	GSC-F006
		FECHA DE VIGENCIA:	13/10/2016
	<b>MACROPROCESO GESTIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE CLIENTES</b>	VERSIÓN:	0.0

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, declaro bajo la gravedad del juramento que, teniendo en cuenta los artículos 33 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 289 de la Ley 599 de 2000, soy el único usuario responsable del uso y propietario del (los) Equipo(s) Terminal(es) Móvil(es) Marca \_\_\_\_\_ y Modelo \_\_\_\_\_ identificado(s) con el (los) IMEI(s) \_\_\_\_\_.

De igual forma manifiesto que he adquirido legalmente el Equipo Terminal Móvil descrito arriba, de la siguiente forma: (Nombre del punto de venta, dirección y ciudad; o en su defecto nombre y datos de contacto de quien lo recibí bajo cualquier título): \_\_\_\_\_, así como también que no tengo conocimiento que el mismo haya sufrido alguna manipulación, alteración, modificación y/o remarcación de su IMEI.

Manifiesto conocer el Artículo 105 de la Ley 1453 de 2011, de acuerdo con el cual la manipulación, reprogramación, remarcación o modificación de los equipos terminales móviles, tiene como consecuencia la imposición de una multa entre seis (6) a setecientos (700) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y pena de prisión de seis (6) a (8) años. De acuerdo con lo anterior, autorizo a mi proveedor de servicios de telefonía móvil a reportar mis datos de identificación y contacto a autoridades competentes a efectos de que estas investiguen la posible comisión de las conductas descritas en el párrafo anterior, y me comprometo a entregar toda la información requerida y a colaborar con la investigación que en este sentido se adelante, la cual puede incluir poner a disposición el equipo terminal del que hago uso para su respectivo peritazgo.

Informo a continuación las líneas telefónicas con las cuales hago uso del equipo arriba descrito:

Línea 1 \_\_\_\_\_  
 Línea 2 \_\_\_\_\_  
 Línea 3 \_\_\_\_\_  
 (...)

Nota: Al Faltar a la verdad en el presente documento, se podrá incurrir en cualquiera de las conductas descritas en el Capítulo Tercero del Título IX del Código Penal, contenido en la Ley 599 de 2000.

\_\_\_\_\_  
 Firma de usuario propietario del equipo terminal móvil

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Documento de identidad y número \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Fecha de la declaración \_\_\_\_\_